

Arabia Saudí

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MAYO 2024



Arabia Saudí

Reino de Arabia Saudí

© Oficina de Información Diplomática.

Del número total, los saudíes constituían 18,8 millones de personas (58,4%), mientras que los no saudíes representaban 13,4 millones, o el 41,6% la población.

Los resultados del censo también revelaron la juventud de la población del Reino, con una edad promedio de 29 años y una proporción de saudíes menores de 30 años que representa el 63% de la población.

El número de hombres asciende a 19,7 millones, el 61% de la población, mientras que el número de mujeres es de 12,5 millones, lo que representa el 39%.

Capital: Riad, 3.351.352 hab.

Otras ciudades: Jeddah o Yeda (1.708.777 hab.), Makkah o La Meca (1.086.910 hab.), Madinah o Medina (879.181 hab.). Dammam, Taif, Buraydah o Buraida, Tabuk superan los 500.000 habitantes.

Idioma: Árabe (lengua oficial, aunque el inglés predomina en las relaciones comerciales).

Moneda: Riyal o real Saudí (dividido en 100 halalas). El cambio oficial está fijado en 1 USD = 3,75 SAR. 1 EUR = 4,11 SAR.

Religión: Musulmanes suníes 85%, musulmanes chiíes 14%, cristianos 1%.

Forma de Estado: Monarquía absoluta.

Bandera: De color verde, con la Shahada o el credo musulmán en letras árabes blancas que se traduce como "No hay más dios que Dios, Mahoma es su mensajero". Las letras están ubicadas en el centro, sobre un sable blanco en posición horizontal apuntando hacia el lado izado. Es un diseño de principios del siglo XX y está asociado con la familia Al Saud. La bandera se fabrica con anverso y reverso diferentes para que el credo se lea correctamente de derecha a izquierda en ambos lados y el sable apunte a la dirección correcta.

División Administrativa: Arabia Saudí se encuentra dividida en 13 provincias y éstas a su vez se subdividen en 118 gobernaciones. Este número incluye las trece capitales de provincia, que tienen un estatus diferente como municipalidades ("amana"), encabezadas por un alcalde ("amin"). Las gobernaciones también están subdivididas en sub-gobernaciones.

Nº Residentes españoles: 1.878 (junio 2023).

Nº Transeúntes españoles: 98 (junio 2023).

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Al Mamlaka Al Arabiya Al Saudia.

Superficie: 2.215.000 Km².

Límites: Al norte con Jordania, Iraq y Kuwait; al este con el Golfo Árabe, con Qatar y con los Emiratos Árabes Unidos; al sur con el Sultanato de Omán y la República del Yemen; al oeste, la costa se extiende a lo largo del Mar Rojo.

Población: En mayo de 2023 la Autoridad General de Estadística saudí publicó los datos de población con una metodología mejorada dando como resultado una población real de 32.175.224 habitantes según el censo correspondiente a 2022.

1.2. Geografía

Situado al sur del Creciente Fértil de la Antigüedad, el moderno Estado de Arabia Saudí se extiende por buena parte de la Península Arábiga, ocupando una superficie total de 2.150.000 Km² (aproximadamente el 80% de la misma). Limita al norte con Jordania, Irak y Kuwait, al sur con Yemen, al sureste con Omán y al este con los Emiratos Árabes Unidos, Qatar y Bahrein. Tiene una larga línea costera al oeste, con el mar Rojo, frente a Egipto, Sudán y Eritrea, y otra más pequeña entre Kuwait y Qatar, con el golfo Pérsico. Topográficamente el país es una inmensa y árida meseta que se eleva abruptamente desde el Mar Rojo, para descender suavemente hacia el Golfo Pérsico. Su sistema hidrográfico se limita a los "wad", lechos de río secos que suelen tener cierta actividad freática.



Con la presencia y patrocinio de SAR el Príncipe Khalid bin Salman bin Abdulaziz, Ministro de Defensa, y la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto Illera, el Ministerio de Defensa y la Dirección General de Industrias Militares saudíes firmaron un MoU con Navantia para adquirir y construir una serie de buques de combate multimisión para la Royal Saudi Naval Force. Noviembre de 2022.

1.3. Estructura del Producto Interior Bruto

Estadísticas

Los datos de GASTAT muestran que la economía no petrolera continúa expandiéndose a un ritmo sólido. El PIB real no petrolero creció un 4,4% en el cuarto trimestre de 2023.

El PIB general se desaceleró a un crecimiento del 1,8% en el primer trimestre de 2024 en comparación con las cifras de 2023. a medida que se moderó el crecimiento de la producción de petróleo. El PIB petrolero descendió un 9% en el cuarto trimestre de 2023.

Desde una perspectiva sectorial, un importante impulsor fue el comercio mayorista y minorista, que creció un 7,5% interanual. Este sector sigue beneficiándose de una oferta constante de nuevos participantes en el mercado laboral y una oferta cada vez más diversa de opciones de gasto.

El sector manufacturero se contrajo levemente, lastrado por una producción de refinado de petróleo más débil, ya que las autoridades desviaron más crudo a los mercados de exportación, junto con el impacto de cierto debilitamiento en la demanda regional. El subsector más importante, la petroquímica, registró un aumento del 2,3 por ciento. Esto estuvo muy por debajo del aumento trimestral promedio en 2022 (7,9%). Esto debería comenzar a relajarse en los próximos meses y el sector puede esperar un crecimiento decente en el segundo semestre.

Desde la perspectiva del gasto, el consumo privado ahora representa alrededor del 45% de la demanda interna, frente al 36% de hace una década.

1.4. Coyuntura económica

Principales productos exportados e importados

Las exportaciones totales de mercancías disminuyeron un 5,7% en el primer trimestre de 2024, en comparación con el primer trimestre de 2023. El valor de las exportaciones ha disminuido a 77,85 mil millones de US\$ en el primer trimestre de 2024, frente a los 82,39 mil millones de US\$ en el primer trimestre de 2023. Esta disminución se debió principalmente a las exportaciones de petróleo, que cayeron en 8,3% en el mismo período. La participación de las exportaciones de petróleo en las exportaciones totales disminuyó del 78,2 en el T1 2023 a 76,1% en el T1 2024.

En comparación con el cuarto trimestre de 2023, las exportaciones totales de mercancías se redujeron en un 1,4%. aumentaron un 3,3% en comparación con el T1 2023. Las exportaciones no petroleras (excluidas las reexportaciones) disminuyeron un 5,2%. Las exportaciones no petroleras (incluidas las reexportaciones) disminuyeron en comparación con marzo de 2023 en 5.200 millones de SAR o un 21,4%.

Las importaciones de mercancías aumentaron un 6,4% en el primer trimestre de 2024 respecto al mismo periodo en 2023. El valor de las importaciones ascendió a 53,59 mil millones de US\$ en el primer trimestre de 2024 en comparación con 50,39 mil millones de US\$ en el primer trimestre de 2023. No obstante, las importaciones disminuyeron en comparación con el cuarto trimestre de 2023 en un 0,3%, pues eran de 53,86 mil millones US\$.

1.5. Distribución del comercio por países

Principales socios comerciales (exportación e importación)

China es el principal socio comercial de mercancías de Arabia Saudí. En el primer trimestre de 2024, las exportaciones a China ascendieron a 11,59 mil millones de US\$ (14,9% de las exportaciones totales), lo que convierte a este país en el principal destino de las exportaciones de Arabia Saudita. Le siguieron Corea del Sur e India con 7,63 mil millones de US\$ (9,8% de las exportaciones totales) y 7,39 mil millones de US\$ (9,5% de las exportaciones totales), respectivamente. Japón, EEUU, Emiratos Árabes Unidos, Polonia, Bahréin, Taiwán y Singapur fueron los otros países que se clasificaron entre los 10 destinos principales. Las exportaciones de Arabia Saudita a esos 10 países representaron el 67,1% de las exportaciones totales.

Las importaciones desde China ascendieron a 11.200 millones de US\$ (20,9% del total de las importaciones) en el primer trimestre de 2024, lo que convierte a este país en el principal origen de las importaciones de Arabia Saudita. Estados Unidos y Emiratos Árabes Unidos siguieron a continuación con importaciones de 4340 millones de US\$ (8,1% de las importaciones totales) y 3640 millones de US\$ (6,8% de las importaciones totales), respectivamente. India, Alemania, Japón, Corea del Sur, Egipto, Suiza e Italia fueron los otros países que se clasificaron entre los 10 principales países para las importaciones. Las importaciones de Arabia Saudita desde esos 10 países representan el 63,4% de las importaciones totales.

1.6. Distribución del comercio por productos

Exportación e importación Arabia Saudí- Unión Europea

Se pueden consultar de forma más detallada las estadísticas referidas a 2022 en el siguiente enlace: https://webgate.ec.europa.eu/isdb_results/factsheets/country/details_saudi-arabia_en.pdf

Según las cifras divulgadas por la Dirección General para el Comercio de la Comisión Europea el 19 de abril de 2023, las importaciones procedentes de Arabia Saudí en el año 2022 ascendieron a 44.082 M€, ocupando el puesto 14 como socio origen de las importaciones. Respecto a las exportaciones desde la Unión Europea a Arabia Saudí, la cifra alcanzó los 31.605 M€, resultando un saldo deficitario para la Unión Europea de -12.476 M€.

El grupo de productos vinculados a los combustibles es el que constituye el mayor volumen importado desde Arabia Saudí en 2022 (36.422 M€). La maquinaria y equipos/material de transporte constituyen los productos de mayor exportación desde la Unión Europea a Arabia Saudí en 2022 (11.569 M€).

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1. Situación política reciente

Sistema político

Arabia Saudí es una **monarquía** basada en las reglas que gobiernan una sociedad islámica en una interpretación estricta (sharía). Declara que solamente el Corán es su Constitución, carece de Parlamento propiamente dicho, y los partidos políticos y sindicatos están prohibidos. El Poder Ejecutivo reside en el Rey, quien nombra y dirige el Consejo de Ministros. Los Ministros son responsables ante el Monarca, el cual puede vetar cualquier decisión adoptada por el Consejo en un plazo de treinta días. Los principios políticos son los tradicionales islámicos, fundamentados en la familia islámica, la jerarquía, y los derechos y deberes de los musulmanes.

Existe una estructura administrativa propia de un Estado moderno. Dicha estructura, incluyendo los Ministerios, la Función Pública y el procedimiento presupuestario, ha sido constituida aceleradamente durante los últimos cincuenta años y tiene su fundamento teórico hoy en día en las tres Leyes Básicas de 1992, que sin embargo no se respetan necesariamente (El estatuto del Gobierno, por ejemplo, limita teóricamente el mandato ministerial a un máximo de ocho años, pero en varias ocasiones ministros, sobre todo en el caso de Ministros pertenecientes a la Familia Real, han ocupado el cargo durante decenios).

Las Leyes Básicas definen el país como una monarquía en la persona de los descendientes de Abdulaziz bin Saud, y las fuentes del Derecho (sharía) son el Corán y la tradición del profeta (sunna). No obstante, las transformaciones sociales exigen la permanente creación de nuevas normas que, articuladas en reales decretos, se inspiran en usos y prácticas internacionalmente reconocidas, con una gran influencia del derecho anglosajón.

La primera y más importante Ley Básica es la “**Ley del Sistema de Gobierno**”, en la que se definen los principios generales que rigen el Estado Saudí: la forma del Estado, el sistema de gobierno, los principios económicos, la estructura de la sociedad saudí, así como los deberes y derechos del Estado y de sus autoridades.

La segunda Ley Básica de 1992 creó el “**Majlis Al-Shura**”, o Consejo Consultivo. Esta Cámara deliberante ya anunciada en el reinado del Rey Faisal no fue establecida hasta 1993, entrando en funcionamiento en 1994. Los 60 asientos previstos en un principio se han ampliado hasta los 150 actuales. Sus miembros son seleccionados por el Rey entre destacados profesionales en el ámbito académico y de la Administración civil. En enero de 2013, un Real Decreto del difunto rey Abdallah modificó los estatutos del Consejo para introducir una cuota para mujeres del 20% de sus miembros. Desde entonces, el número de mujeres miembros asciende a 30. Aunque el papel del Consejo es exclusivamente consultivo, algunos de sus trabajos demuestran un cierto espacio político y capacidad de apoyar algunas de las reformas, así como debatir algunas de las cuestiones más controvertidas.

Finalmente, la Tercera Ley Básica estableció un **sistema de gobierno regional**. Dicho sistema lleva aparejada una definición de derechos y responsabilidades de los trece gobernadores, mediatizada por las amplísimas competencias del Ministerio del Interior. Como colofón de este sistema provincial, se crearon 284 consejos provinciales, réplicas a escala reducida del Majlis Al-Shoura, cuya función teórica es la mejora de la gestión de la administración local. En 2005, la mitad de los miembros de éstos fueron elegidos en las primeras elecciones del país. También tuvieron lugar elecciones municipales en 2011 y 2015, estas últimas para la elección de 2/3 de los miembros de los consejos provinciales y, por primera vez, las mujeres tuvieron derecho de sufragio activo y pasivo.

En la práctica, todos los poderes del Estado emanan del Rey, Custodio de los Santos Lugares del Islam, cuyo poder solamente ha estado limitado por el de la propia familia real, entre la que se reparten los cargos y prebendas del Estado, y el del clan Asssheikh, descendientes de Abd Al Wahab, que han tenido tradicionalmente especial peso en los ámbitos de la educación y la administración de justicia.

Este poder, sin embargo, se ejerce siguiendo el esquema de un Estado moderno, con un Consejo de Ministros presidido por el Rey, Ministerios organizados por áreas políticas, un procedimiento legislativo con la particularidad de que la función de la Cámara es consultiva, y una Administración de Justicia teóricamente independiente.

En este esquema los derechos políticos individuales tienen un espacio menor. Conviene destacar los esfuerzos realizados por Arabia Saudí para la mejora de los derechos sociales y económicos en los últimos años, con significativas mejoras en la situación de la mujer (ej. eliminación del sistema de tutela masculina sobre la mujer, permisos de conducir, incorporación de la mujer al mercado laboral, eliminación de discriminaciones recogidas en la legislación).

La unidad esencial de la administración de justicia son los **tribunales de la sharía**, que cubren las jurisdicciones civil, penal, mercantil y social, y dependen del Ministerio de Justicia. Desde la aprobación en 2007 del Decreto Real de Reforma de la Justicia, los tribunales de la sharía se estructuran de forma similar a las jurisdicciones occidentales, con una planta que determina el Ministerio de Justicia pero que básicamente se ha adaptado a la organización administrativa provincial:

1. Tribunales de primera instancia: Pueden ser generales (de 1 ó 3 jueces, y tienen competencia general, como su nombre indica) o bien especializados en penales, de estatuto personal (familia), comerciales o laborales. La creación de los especializados implica la sustracción de la competencia de éste al general de la demarcación.
2. Tribunales de apelación: Siguen una planta provincial (aunque puede haber más de uno por provincia) y se dividen en salas de jurisdicción formadas por 3 jueces, o 5 en el caso de la penal.

El **Tribunal Supremo** hace funciones de casación, recibe consultas sobre los grandes principios de parte del Rey o del ministro de justicia, y revisa todas las penas de muerte, amputación o castigo corporal. Tiene también funciones consultivas en materia de jurisdicciones y planta.

El **Tribunal Criminal Especializado** fue creado en 2017 por la ley contra el terrorismo para juzgar a individuos detenidos al amparo de la misma. El procedimiento se caracteriza por su mayor agilidad, opacidad, y ausencia de garantías. Este tribunal es utilizado en algunas ocasiones para los juicios que afectan a la disidencia política.

Por último, La **Junta de Quejas** (Diwan al Madhalim), reformada en 1982, es hoy una jurisdicción separada con una competencia residual general, pero en esencia se ocupa de lo que en España es la jurisdicción contencioso-administrativa. Se organiza en tres niveles (Tribunales Administrativos, de Apelación y Supremo) y posee también un Consejo que se ocupa de la administración y disciplina internas. Dado su origen en las audiencias reales (por ello está encabezada por un Presidente que tiene rango de Ministro y responde ante el Rey), tiene también competencias criminales y mercantiles, y de ejecución de los acuerdos internacionales.

En 2007 se creó un **Consejo Supremo de Justicia**, presidido por el ministro de Justicia e integrado por otros 10 miembros seleccionados por el Rey, entre ellos el presidente del Tribunal Supremo, cuatro presidentes de Tribunales de Apelación, el viceministro de Justicia, el presidente de la Oficina de Investigación, y la Fiscalía General. Sus funciones son semejantes a las del CGPJ en España.



La ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto, junto a su homólogo el ministro de Turismo del Reino de Arabia Saudí, Ahmed Al Khateeb en Riad 27 de octubre de 2021. Foto: Mincotur

El proceso y los derechos de los encausados en Arabia Saudí vienen regulados por la Ley de Enjuiciamiento de 2001, si bien los mismos siguen caracterizados por una enorme opacidad.

En el derecho islámico el arbitraje tiene un papel muy importante, pero lo llevan a cabo también los jueces, de modo que, simplificando, se puede decir que existe un proceso jurisdiccional y otro arbitral ante todos estos órganos. El arbitraje, aplicado al ámbito comercial, es uno de los aspectos de la Administración de Justicia que más se ha desarrollado en los últimos años.

El **Majlis Al-Shura** (Consejo Consultivo) se compone de 150 miembros, designados libremente por el Rey por un período de cuatro años entre personalidades destacadas de la sociedad saudí, pretendiendo reflejar su diversidad y distintas sensibilidades. 30 de sus miembros son mujeres, desde que el difunto rey Abdallah introdujera por Decreto Real en enero de 2013 una cuota femenina del 20% de sus miembros.

En la elección de sus miembros se busca un equilibrio entre la tendencia aperturista y la preocupación de que no se distancie de los preceptos de la religión. Por ello, aparte de estar presidido por un ulema, un 16% de los asientos se encomiendan a “sabios” religiosos. El Majlis Al-Shura tiene además la obligación de oír a la Comisión Suprema de los Altos Ulemas, que es un órgano formado por reputados sabios islámicos que tiene funciones consultivas y de consejo equivalentes al Consejo de Estado en España, y de la Comisión de Fatwas, que sistematiza las fatwas de los sabios de todo el país.

La función del Majlis Al Shura es asesorar al gobierno en el ámbito político, social, económico, seguridad y defensa, y política exterior. Discute y manifiesta su criterio sobre el plan de desarrollo económico y social del Reino, sobre cualquier disposición normativa, y sobre los informes anuales de los Ministerios, entre otros. Aunque sus decisiones y resoluciones no tienen carácter vinculante.

El Consejo de la Lealtad fue creado en diciembre de 2007 por el rey Abdullah en aras de garantizar la estabilidad en la sucesión a la corona, en un país en que la tradición ha marcado que ésta fuera entre los descendientes del rey fundador, Abdelaziz Al Saud.

El Consejo de la Lealtad Se compone de 34 miembros, los hijos (y, a falta de estos, los nietos) de Abdulaziz.

Desde 1953, año de la muerte de Abdulaziz hasta la actualidad, sus hijos se han ido sucediendo en el trono, rotando entre las distintas ramas de la familia real, preservando todo tipo de equilibrios. Actualmente, el Príncipe Heredero es hijo del actual rey Salman, Su AR Mohamed bin Salmán, por lo que su acceso al trono sería la primera de un nieto- y no hijo- del difunto rey Abdulaziz.

Partidos y organizaciones políticas

No existen los partidos políticos ni sindicatos. Existen asociaciones sin ánimo de lucro y organizaciones empresariales.

Miembros del Gobierno

El 27 de septiembre de 2022 se promulgaron tres reales decretos cuyo contenido es el siguiente:

Primer decreto:

1. Su alteza real el príncipe Mohammed bin Salman bin Abdulaziz Al Saud, el Príncipe Heredero, pasa a ser el Primer Ministro, como excepción a lo dispuesto en el Artículo (56) de la Ley Básica de Gobernanza y las disposiciones pertinentes contenidas en la ley del Consejo de Ministros.
2. Las reuniones de Gabinete son desde dicha fecha presididas por el Jefe de Estado, rey Salman bin Abdulaziz Al Saud, y el Príncipe Heredero y Primer Ministro.

Segundo decreto:

El Consejo de Ministros se reestructurará de la siguiente manera:

- Su Alteza Real el Príncipe / Mohammed bin Salman bin Abdulaziz Al Saud, Príncipe Heredero, como **Primer Ministro**.
- Su Alteza Real el Príncipe Dr. Mansour bin Miteb bin Abdulaziz Al Saud, **Ministro de Estado**.
- Su Alteza Real el Príncipe / Abdulaziz bin Salman bin Abdulaziz Al Saud, **Ministro de Energía**.
- Su Alteza Real el Príncipe / Turki bin Muhammad bin Fahd bin Abdulaziz Al Saud, **Ministro de Estado**.
- Su Alteza Real el Príncipe / Abdulaziz bin Turki bin Faisal bin Abdulaziz Al Saud, **Ministro de Deportes**.
- Su Alteza Real el Príncipe / Abdulaziz bin Saud bin Nayef bin Abdulaziz Al Saud, **Ministro del Interior**.
- Su Alteza Real el Príncipe Abdullah bin Bandar bin Abdulaziz Al Saud, **Ministro de la Guardia Nacional**.
- Su Alteza Real el Príncipe Khalid bin Salman bin Abdulaziz Al Saud, **Ministro de Defensa**.
- Su Alteza el Príncipe Faisal bin Farhan bin Abdullah bin Faisal bin Farhan Al Saud, **Ministro de Relaciones Exteriores**.
- Su Alteza el Príncipe Badr bin Abdullah bin Muhammad bin Farhan Al Saud, **Ministro de Cultura**.
- Jeque / Saleh bin Abdulaziz bin Muhammad bin Ibrahim Al-Sheikh, **Ministro de Estado**.
- Dr. / Abdul Latif bin Abdulaziz bin Abdul Rahman Al Al-Sheikh, **Ministro de Asuntos Islámicos, Apelación y Orientación**.
- Dr. Waleed bin Muhammad Al-Samaani, **Ministro de Justicia**.
- Dr. Muttalib bin Abdullah Al-Nafisah, **Ministro de Estado**.
- Dr. Musaed bin Muhammad Al-Aiban, **Ministro de Estado**.
- Dr. Ibr Ibrahim bin Abdulaziz Al-Assaf, **Ministro de Estado**.
- Dr. Tawfiq bin Fawzan bin Muhammad Al-Rabiah, **Ministro de Hajj y Umrah**.
- Dr. Essam bin Saad bin Saeed, **Ministro de Estado para Asuntos del Consejo Shura**.
- Dr. Majid bin Abdullah Al-Qasabi, **Ministro de Comercio y Ministro a cargo de la Información**.
- Sr. Muhammad bin Abdul-Malik Al-Sheikh, **Ministro de Estado**.
- Ing Abdul Rahman bin Abdul Mohsen Al-Fadhli, **Ministro de Medio Ambiente, Agua y Agricultura**.
- Sr. Khalid bin Abdulrahman Al-Issa, **Ministro de Estado**.
- Sr. Adel bin Ahmed Al-Jubeir, **Ministro de Estado de Relaciones Exteriores y Enviado para el Clima**.

- Sr. Majid bin Abdullah bin Hamad Al-Hogail, **Ministro de Asuntos Municipales y Rurales y Vivienda.**
- Sr. Muhammad bin Abdullah bin Abdulaziz Al-Jadaan, **Ministro de Hacienda.**
- Ing Abdullah bin Amer Al-Sawaha, **Ministro de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información.**
- Ing Ahmed bin Suleiman bin Abdulaziz Al-Rajhi, **Ministro de Recursos Humanos y Desarrollo Social.**
- Dr. Hamad bin Mohammed bin Hamad Al Sheikh, **Ministro de Estado.**
- Sr. Bandar bin Ibrahim bin Abdullah Al-Khorayef, **Ministro de Industria y Recursos Minerales.**
- Ing. Saleh bin Nasser bin Al-Ali Al-Jasser, **Ministro de Servicios de Transporte y Logística.**
- Sr. Ahmed bin Aqeel Al-Khatib, **Ministro de Turismo.**
- Ing. Khalid bin Abdulaziz Al-Falih, **Ministro de Inversiones.**
- Sr. Faisal bin Fadel bin Mohsen Al Ibrahim, **Ministro de Economía y Planificación.**
- Sr. Fahd bin Abdul Rahman bin Dahes Al-Jalail, **Ministro de Salud.**
- Sr. Yousef bin Abdullah bin Muhammad Al-Bunyan, **Ministro de Educación.**

Tercer decreto:

El Sr. Talal bin Abdullah bin Turki Al-Otaibi es nombrado **Viceministro de Defensa con rango de excelencia.**

Biografías

Jefe de Estado y Rey Salman bin Abdulaziz Al Saud

Nació en Riad el 31 de diciembre de 1935. Es hijo de SM el rey Abdulaziz bin Abdulrrahman Al Saud, fundador del Reino, y de la princesa Hassa Al Su-deiri. Recibió su educación religiosa en la Corte, a mano de ilustres ulemas y profesores particulares.

En 1953 fue nombrado vicegobernador de la Región de Riad. En 1955, durante el reinado de Saud, fue nombrado gobernador de Riad con rango de ministro.

En noviembre de 2011 fue nombrado ministro de Defensa, en lugar del fallecido príncipe heredero SAR príncipe Sultan bin Abdulaziz Al Saud. El 8 de junio de 2012 fue nombrado príncipe heredero, en lugar del fallecido príncipe heredero SAR príncipe Naif bin Abdulaziz Al Saud. El 23 de enero de 2015 fue proclamado Rey de Arabia Saudí y Custodio de las Dos Sagradas Mezquitas de Meca y Medina.

Príncipe Heredero y Primer ministro SAR príncipe Mohamed bin Salman bin Abdulaziz Al Saud

Nació el 31 de agosto de 1985 en Yeda. conocido como MBS. Es príncipe heredero de Arabia Saudí y Primer Ministro desde septiembre de 2022.

También es presidente del Consejo de Asuntos Económicos y de Desarrollo, presidente del Consejo de Asuntos Políticos y de Seguridad, y presidente del Consejo Supremo de Saudi Aramco (empresa estatal de petróleo y gas), entre otros.

Es licenciado en Derecho por la Universidad King Saud de Riad. En 2009 comenzó su carrera política como asesor especial de su padre (primero gobernador de Riad, luego Rey de Arabia Saudí).

Ministro de Asuntos Exteriores, Excmo. Sr. D. Faisal bin Farhan Al Saud

Nació en Alemania el 1 de noviembre de 1974. Miembro de la casa de Saud

Fue educado EEUU. De 1996 a 1998 fue vicepresidente de la Junta de Directores de la Compañía Saudita de Mantenimiento y Operación, poste-



Su Majestad el Rey Felipe VI junto a su Alteza Real el Príncipe Heredero del Reino de Arabia Saudí, Mohammed bin Salman bin Abdulaziz al-Saud. Palacio de la Zarzuela. Madrid, 12.4.2018. Foto: Casa Real.

riormente de 2001 a 2003 fue vicepresidente de la Junta de Directores de Alsalam Aerospace Industries y luego presidente de la Junta.

De 2003 a 2017 fue socio fundador y presidente del Consejo de Administración de Shamal Investment Company.

Desde 2017 es miembro de la Junta de Directores de las Industrias Militares de Arabia Saudí (SAMI) y presidente del Comité Ejecutivo.

Fue asesor principal en la Embajada saudí en EEUU de 2017 a 2019. También ha sido asesor en la Corte real de Arabia Saudí. El 27 de marzo de 2019, fue nombrado embajador de Arabia Saudí en Alemania. El 23 de octubre de 2019 fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores de Arabia.

Habla inglés y alemán.

2.2. Política exterior

Pertenencia a organismos internacionales

Arabia Saudí pertenece a las siguientes organizaciones internacionales (por sus siglas en inglés): ABEDA, AfDB, AFESD, AMF, ASPA, BIS, FAO, G-20, G-77, GCC, IAEA, IBRD, ICAO, ICC, ICRM, IDB, IFAD, IFC, IFRCs, IHO, ILO, IMF, IMO, IMSO, Interpol, IOC, IPU, ISO, ITSO, ITU, LAS, MIGA, NAM, OAPEC, OAS, OIC, OPCW, OPEC, PCA, UN, UNCTAD, UNESCO, UNIDO, UNRWA, UNWTO, UPU, WCO, WFTU, WHO, WIPO, WMO, WTO.

Relaciones exteriores

Desde la designación de MBS como Príncipe Heredero, el país ha adquirido mayor protagonismo internacional alzándose como líder regional. Riad busca la estabilidad regional, para lo cual ha restablecido las relaciones con Qatar tras el bloqueo que se desarrolló entre 2017 y 2021. Además, Riad ha terminado su ofensiva sobre Yemen (visita de la primera delegación hucí a Riad en noviembre 2023) y ha normalizado su relación con Irán en 2023.

La reactivación del conflicto entre Israel y Hamás detuvo los intentos de normalización con Israel, patrocinados por EEUU. Hoy Arabia Saudí exige, entre otras cosas, como condición para la normalización regional la constitución de un Estado palestino.

En Yemen, AS lidera, desde 2016, la hoja de ruta para poner fin al conflicto civil. A pesar de los avances sobre el diálogo entre las partes en septiembre de 2023, los ataques a buques en el Mar Rojo por rebeldes hucies han paralizado dicho diálogo. La seguridad marítima es esencial para AS, que

ha venido advirtiéndolo que los hucies son un grupo terrorista que amenaza la estabilidad regional.

Con Irán, en marzo de 2023, bajo mediación china, se firmó el Acuerdo de Pekín por el que las partes acordaban reanudar relaciones diplomáticas. El proceso de normalización culminó con la invitación del Presidente Raisi a Riad (primera visita de un Presidente iraní desde 2012) y con la primera reunión a nivel viceministerial del comité conjunto trilateral China-AS-Irán en 2023.

Arabia Saudí y China establecieron en 2016 una asociación estratégica integral en torno a la Belt and Road Initiative. Existe un subcomité para coordinar la BRI china con la Visión 2030 saudí y un fondo de inversión conjunto (20.000 M\$) para financiar proyectos BRI en Arabia Saudí. El 25 de noviembre de 2023 se anunció un acuerdo de swap de 6,93MUSD para promover el uso de ambas monedas. Las relaciones tienen un marcado componente económico (China es el primer cliente del petróleo saudí), aunque, como demuestra el acuerdo con Irán, están ganando peso político.

Arabia Saudí mantiene una actitud equidistante respecto a la agresión a Ucrania. Riad actuó en 2022 como mediador en el intercambio de presos y tanto Zelensky como Putin han viajado a Arabia Saudí (febrero 2024 y diciembre 2023). Con Zelensky, MBS trasladó su apoyo "a todos los esfuerzos internacionales destinados a resolver la crisis y alcanzar la paz". Con Putin trató la situación en Gaza y la cooperación bilateral, incluida la OPEP+.

EEUU y Arabia Saudí tienen relaciones diplomáticas desde 1940. Su estrecha colaboración histórica ha atravesado momentos de tensión como consecuencia de la nueva política de autonomía estratégica de Arabia Saudí respecto a su tradicional dependencia de EEUU. En esta clave se leen las decisiones de Riad de reducir la producción de petróleo en el marco de la OPEP+ o el acercamiento a China y Rusia.

Las relaciones UE-Arabia Saudí se estructuran bajo el Arreglo de Cooperación de 2021, año en el que se puso en marcha el diálogo específico sobre DD.HH. (el segundo fue en noviembre 2023). La UE dispone de una Delegación en Riad, que impulsa los diálogos políticos (el último en agosto 2023).

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Las relaciones diplomáticas con España han sido tradicionalmente por ser excelentes, marcadas por una tradicional simpatía y amistad entre ambos pueblos y entre las dos Casas Reales.

SM el Rey ha sido tradicionalmente un gran activo de las relaciones de España con este país; prueba de ello fue el trato preferente dado a nuestro monarca durante su visita oficial a Riad en 2017. Y, posteriormente, el encuentro de SM el Rey con Su Alteza Real Mohammed Bin Salman Bin Abdulaziz Al-Saud, Príncipe Heredero del Reino de Arabia Saudí, en el Palacio de la Zarzuela en abril de 2018.

A lo anterior, hay que añadir la simpatía e interés que los saudíes muestran por el pasado árabe-musulmán de España, muy presente en el imaginario colectivo, y recordado en forma de nombres alusivos a dicho pasado en numerosas calles, edificios y establecimientos de todo tipo en este país.

El turismo saudí en España ha sido también un vehículo de acercamiento entre ambas sociedades. En la actualidad, 80.000 saudíes viajan a España cada año, muchos tienen residencia en el país, y otros acuden a realizar sus estudios.



Visita del ministro de AA Exteriores, Unión Europea y Cooperación José Manuel Albares a Riad.-Arabia Saudí 07/02/2024.-foto: MAEUC

Con motivo de la visita a Riad de los Reyes eméritos en 2006, se firmó un acuerdo para institucionalizar los contactos políticos entre nuestros países. También se ha incrementado la colaboración en materia de seguridad y lucha antiterrorista. En el campo económico los últimos años han visto un destacado aumento de la presencia española, con la participación de consorcios españoles en proyectos emblemáticos como el tren de alta velocidad entre La Meca y Medina o el Metro de Riad.

A partir de 2006 se incrementaron notablemente el número de intercambios de viajes y visitas al más alto nivel. El difunto rey Abdallah de Arabia Saudí visitó España en 2007 y 2008, en esta última ocasión con motivo de la Primera Conferencia de Diálogo Interreligioso patrocinada e impulsada por el rey Abdallah, quien la inauguró junto con el rey Juan Carlos.

El viaje de SM el rey Felipe VI a Riad en enero de 2017, y el del Príncipe Heredero saudí Mohammed bin Salman a Madrid en abril de 2018, fueron dos hitos en las relaciones diplomáticas entre Arabia Saudí y España. En este último viaje se firmaron 6 acuerdos para reforzar la cooperación en materia de defensa, transporte aéreo, cultural, trabajo y desarrollo social, y cooperación científica y tecnológica.

El 7 de febrero 2024 el ministro de AA Exteriores, Unión Europea y Cooperación José Manuel Albares realizó una visita de trabajo a Arabia Saudí en el marco de una gira por los Estados del Golfo, y mantuvo entrevistas con el MAE Faisal bin Farhan y con el ministro de Economía y Planificación, Faisal Al-Ibrahin.

El 3 de abril 2024 el presidente del Gobierno Pedro Sánchez visitó Jeddah y mantuvo una entrevista con el Príncipe Heredero Mohammed Bin Salman.

3.2. Económicas

Las relaciones económicas entre Arabia Saudí y España han conocido una mayor profundización en los últimos tiempos.

En lo que se refiere a la presencia de empresas españolas en Arabia Saudí, históricamente los principales campos de actividad han sido la construcción y la ingeniería. Los dos megaproyectos de infraestructuras que se están llevando a cabo en estos momentos en Arabia tienen marcado sello español.

El proyecto del Ave del desierto, también conocido como el AVE AL HARAMAIN, ha sido llevado a cabo casi por completo por el consorcio hispano-saudí Al Shoula formado por las empresas públicas RENFE, ADIF e INECO y por las empresas privadas CONSULTRANS, INDRA, IMANTHIA, COPASA, TALGO, COBRA, INABENSA, DIMETRONIC Y OHL.

El otro proyecto de ingeniería clave, el Metro de Riad, cuenta con la participación de empresas españolas, a través del Consorcio FAST, liderado por FCC Construcción y en el que también participa TYPESA, entre otras.

También hay que destacar la presencia de FCC Aqualia, elegida mejor empresa del sector agua en 2015, como encargados de los trabajos complementarios de la red hidráulica y de INDRA, adjudicataria de un importante contrato de ticketing.

En el sector energético (Oil&Gas) destacan numerosas empresas españolas como adjudicatarias de proyectos de generación, tratamiento y suministro energético. Las más importantes son TECNICAS REUNIDAS y DRAGADOS GULF. ABENGOA y ACCIONA destacan en los campos de instalaciones de subestaciones de electricidad y gestión del agua (desalinización y depuración).

En el sector ferroviario la presencia española se concentra en CAF y TALGO.

En el sector de defensa destaca el buen posicionamiento de la empresa AIRBUS, y el importante contrato firmado en julio de 2018 entre NAVANTIA y la Marina saudí o RSNF (Royal Saudi Naval Forces) para el suministro de cinco corbetas AVANTE 2200, habiendo creado, además, Navantia y la empresa estatal saudí SAMI (Saudi Arabian Military Industries) la empresa mixta SANNI (SAMI Navantia Naval Industries) que asumirá las tareas locales de construcción y mantenimiento posterior de las corbetas.

La diversificación de la economía saudí ha sido aprovechada por otras empresas españolas para comenzar su andadura en el país.

MANGO, INDITEX, ADOLFO DOMINGUEZ, ROSA CLARÁ O PRONOVIAS BARCELONA son ejemplos de empresas españolas del sector textil con un muy buen posicionamiento en el mercado retail saudí.

También tienen una presencia creciente PORCELANOSA, ROCA, CACAO SAMPACA, TOUS y LOEWE.

En cuanto a la inversión saudí en España, esta se concentra en el sector de plásticos, siendo la más significativa la de Sabic Innovative Plastics, que es una filial de la empresa estatal Sabic, que ha adquirido la planta de General Electric en Cartagena. La inversión inmobiliaria es significativa también y constituye en los últimos años el sector más dinámico de inversión. Obeikan Investment Group tiene una planta en Valencia de corte de cartón por láser para fabricar envases para frutas y verduras, exportando la producción a más de cuarenta países. Destacan también las inversiones de las empresas Alfanar y Olayan.

En definitiva, las relaciones bilaterales de España y Arabia Saudí tienen como principal objetivo reforzar los intereses económicos entre ambos países. El diseño, construcción y explotación del primer tren de alta velocidad entre Medina y La Meca, así como la adjudicación de 3 líneas del metro de Riad al consorcio liderado por FCC, es un símbolo de algunos logros alcanzados y puede ser un punto de partida para nuevos hitos empresariales.

El hecho de que Arabia Saudí disponga de un programa estatal de infraestructuras y de una política de diversificación económica y empresarial, conocido como "Vision 2030", proporciona una plataforma óptima para incorporar nuevos sectores económicos al progreso.

Con estas perspectivas, la empresa española tiene oportunidades de crecimiento y de internacionalización, a través de su presencia en este mercado y a través de la inversión de española en este país. Algunos sectores de interés son los relacionados con la manipulación de fluidos, energías renovables, material para el sector eléctrico, material y maquinaria para la construcción, productos alimenticios, gestión hospitalaria, maquinaria para la industria alimentaria, sector turismo, ocio, etc.

Por último, debe destacarse el Saudi-Spanish Investment Forum, celebrado en junio de 2022 en la capital saudí que reunió a representantes del tejido empresarial de ambos países con el objetivo de profundizar en unas relaciones económicas y comerciales muy sólidas desde hace muchos años.

El interés de la delegación española se centró en potenciar la presencia de nuestras empresas en los 'gigaproyectos' de infraestructuras que el país está proyectando orientados al turismo, al entretenimiento y a procesos productivos de mayor valor añadido.

Comercio de España-Arabia Saudí

Las exportaciones españolas han crecido en más del 220% entre los años 2011 y 2022. En 2023, nuestras exportaciones alcanzaron los 2.576,95 MEUR (-13,1% respecto a 2022), siendo nuestro 24º socio a nivel mundial. En lo que llevamos de 2024, las exportaciones han alcanzado los 532,73 MEUR. Los principales capítulos de exportaciones este 2024 son máquinas y aparatos mecánicos (96,52 MEUR), aparatos y material eléctrico (34,17 MEUR), conservas de verdura o fruta (28,76 MEUR), manufacturas de fundido de hierro (28,75 MEUR) y armas y municiones (25,02 MEUR).

En lo que llevamos de 2024, España ha importado de Arabia Saudí por valor de 843,44 MEUR. La cifra de importaciones en 2023 alcanzó los 3.403,37 MEUR (descenso del 33,5% con relación a 2022, debido al descenso en las importaciones de crudo), lo que convirtió al país en nuestro 25º proveedor mundial. Las importaciones este 2024 se concentran en los combustibles (687,42 MEUR, 81,5% del total), seguido de productos químicos orgánicos (79,53 MEUR, 9,43% del total) y materias plásticas (60,81 MEUR, 7,2% del total). El actual saldo comercial es de un déficit de 310,71 MEUR; y fue de 827 MEUR en 2023, muy inferior al de 2022 debido al descenso de la factura energética.

3.3. Relación de visitas en ambos sentidos

Personalidades saudíes que han visitado España

Ministros de Asuntos Exteriores

- **16/11/2017:** Visita del ministro de Asuntos Exteriores, Adel Al Jubeir, a España.
- **14/06/2022:** El ministro de Asuntos Exteriores, Príncipe Faisal Bin Farhan Al Saud se reunió con el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, José Manuel Albares, así como con el rey Felipe VI. La visita tuvo lugar tras la celebración del Saudi-Spanish Investment Forum el 5 de junio de 2022, un evento celebrado en Riad al que asistió la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Reyes Maroto.
- **29/05/2024:** Visita del MAE, príncipe Faisal Bin Farhan a España, en el marco de la gira del Grupo de contacto Árabe para Palestina.

Otras personalidades

- **12 /07/ 2015:** Visita del viceministro de Asuntos Exteriores, Nizar Madani.
- **12-15/03/2015:** Visita del viceministro de Defensa, Mohammed bin Abdullah Al-Ayesh.
- **11-12/04/2018:** Visita del Príncipe Heredero, vicepresidente primero del Consejo de Ministros, y ministro de Defensa, SAR Mohammed bin Salman, a España, Madrid, acompañado de los ministros de Exteriores; Comercio e Inversión; Energía, Industria y Recursos Minerales; Finanzas; Cultura e Información.
- **25/02/2021:** Visita del ministro de Turismo de Arabia Saudí, Ahmed Alkhatee.
- **12/10/2022:** En línea con la voluntad de Arabia Saudí de estrechar vínculos en materia de cooperación internacional y parlamentaria, una delegación compuesta por miembros del Consejo Consultivo de Arabia Saudí encabezada por el presidente del Comité de Amistad Parlamentaria hispano-saudí, Assaf bin Salem Abu Thanin, realizaron una visita oficial a España.
- **24/10/2022:** Visita del ministro de Economía y Planificación de Arabia Saudí, Faisal bin Fadhil Alibrahim, con ocasión de la III Comisión Mixta.

Personalidades españolas que han visitado Arabia Saudí**SM El Rey – Casa Real**

- **17-19/05/2014:** Visita de SM El rey D. Juan Carlos I, acompañado por el ministro de Defensa, la ministra de Fomento, el ministro de Industria, Energía y Turismo, el SE de AAEE y el SE de Comercio.
- **24/01/2015:** Visita de SM El rey Felipe VI, con motivo del fallecimiento del Rey Abdullah bin Abdulaziz Al Saud y la proclamación del rey Salman bin Abdulaziz Al Saud.
- **28/01/2015:** Visita de SM El rey Juan Carlos I, con motivo del fallecimiento del rey Abdullah bin Abdulaziz Al Saud y la proclamación del rey Salman bin Abdulaziz Al Saud.
- **14-16/01/2017:** Visita SM el rey Felipe VI, acompañado de: ministro de AAEE, Alfonso Dastis; de Fomento, Íñigo de la Serna; y los Secretarios de Estado de Defensa, de Comercio, y de Infraestructuras.

Presidente del Gobierno

- **3/04/2024:** Visita del presidente del Gobierno Pedro Sánchez a Jeddah.

Ministros de Asuntos Exteriores

- **09/02/2021:** Visita de la Ministra de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, María Aranzazu González Laya a Riad.
- **07/02/2024:** Visita del Ministro de AA Exteriores, Unión Europea y Cooperación José Manuel Albares a Riad.

Otras Personalidades

- **14-16/02/2014:** Visita de la ministra de Fomento, Dña. Ana Pastor.
- **17-18/02/2014:** Visita del secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García Legaz.
- **17-19 Mayo 2014:** SM El rey junto con ministro de Defensa, ministra de Fomento, ministro de Industria, Energía y Turismo, SEAEX, SE Comercio, Alto Comisionado Marca España.
- **25-26 Noviembre 2014:** Visita del secretario de Estado de Comercio, D. Jaime García Legaz.
- **22 Diciembre 2014:** Visita del ministro de Defensa, D. Pedro Morenés Eulate.
- **25-26/05/2015:** Visita de la ministra de Fomento, Dña. Ana Pastor a Riad y Jeddah.
- **22-23/02/2020:** Visita de la vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Dña. Nadia Calviño a Riad para participar en la reunión de ministros de Finanzas del G20.
- **26-27/10/2021:** Visita de la ministra de Industria, Comercio y Turismo, Dña Reyes Maroto. Participación en la 5ª edición del foro FII (Future Investment Fund).
- **06-07/03/2022:** Visita de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, María Reyes Maroto Illera, con ocasión del Foro de Inversiones.
- **07-08/06/2022:** Visita de la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, María Reyes Maroto Illera, con ocasión del Consejo Ejecutivo de la OMT – 116º período de sesiones, Jeddah, Arabia Saudí.
- **30/11-01/12/2023:** Ministra de Industria, Comercio y Turismo, María Reyes Maroto Illera, con ocasión de la Cumbre mundial del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC).
- **07-08/06/2023:** Secretaria de Estado de Asuntos Exteriores y Globales, Ángeles Moreno Bau, con ocasión de la Reunión Ministerial de la Coalición Global contra el DAESH.
- **27-28/10/2023:** Visita de la secretaria de Estado de Turismo Rosana Morillo a Riad para participar en el día Internacional del Turismo de la OMT.
- **28-29/04/2024:** Visita del SEAEG Diego Martínez Belío a Riad para participar en la reunión euro-árabe sobre el reconocimiento de Palestina, en los márgenes del Foro Económico Mundial.



El presidente del gobierno español, Pedro Sánchez, junto al príncipe heredero del Reino de Arabia Saudí, Mohamed bin Salmán.-Arabia Saudí 02/04/2024.-foto:Pool Moncloa/Jorge Villar

3.4. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados

- **Madrid, 09-01-1961:** Tratado de amistad (en vigor el 11 de mayo de 1962, BOE 6-6-1962).
- **Jeddah, 29-09-1987:** Convenio sobre transporte aéreo (en vigor el 8 de enero de 1991, BOE 30-07-1991).
- **Riad, 08-04-2006:** MOU consultas políticas (inmediatamente en vigor).
- **Riad, 14-01-2007:** Acta encuentro Ministros de Justicia.
- **Riad, 22-02-2007:** Acuerdo general de cooperación económica (en vigor el 13 de julio de 2008).
- **Madrid, 09-04-2006:** Acuerdo de promoción y protección Recíproca de Inversiones (entrada en vigor 24/10/2014)
- **Madrid, 19-06-2007:** MOU cooperación en materia sanitaria (falta cumplimiento procedimientos internos españoles).
- **Madrid, 19-06-2007:** Convenio para evitar la doble imposición (en vigor el 1 de octubre de 2008, con efectos desde el 1 de enero de 2009).
- **Jeddah, 27-05-2008:** Convenio de Traslado de Personas condenadas a penas privativas de libertad (entrada en vigor el 23 de julio de 2009).
- **Madrid, 05-06-2008:** MOU sobre Cooperación en materia de defensa (inmediatamente en vigor).
- **22-02-2010:** Acuerdo Técnico Entrenamiento de Personal del EURO-FIGHTER de la RSAF en España.
- **01/02/2011:** MOU Formación Clasificada (entre Ministerios de Defensa)
- **Jeddah, 18-05-2014:** Convenio entre el Reino de España y el Reino de Arabia Saudí sobre cooperación en materia de seguridad y de lucha contra la delincuencia- pendiente de entrada en vigor.
- **09-04-2006:** Acuerdo de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones, en vigor desde el 14-12-2016.
- **Madrid, 12/04/2018:** MOU Resumen Ejecutivo de Adquisiciones entre el Ministerio de Defensa del Reino de España y el Ministerio de Defensa del Reino de Arabia Saudí.
- **Madrid, 12/04/2018:** Tratado sobre Transporte Aéreo.
- **Madrid, 12/04/2018:** Programa Ejecutivo de Cooperación Cultural entre el Reino de España representado por el MECD y el Reino de Arabia Saudí representado por el Ministerio de Cultura e Información (Acuerdo Internacional Administrativo).
- **Madrid, 12/04/2018:** MOU sobre Cooperación en los ámbitos de Trabajo y Desarrollo Social.
- **Madrid, 12/04/2018:** MOU sobre Cooperación Científica y Tecnológica.
- **27-10-2021:** Declaración conjunta Ministro de Turismo de Arabia Saudí y Ministra de Industria, Comercio y Turismo sobre cooperación en materia turística.
- **19-10-2022:** Firma del Acta de III Comisión Mixta por la Ministra de Industria, Comercio y Turismo, María Reyes Maroto Illera y el Ministro de Economía y Planificación saudí, Faisal bin Fadhil Alibrahim.

— **30-11 al 01-12/2022:**

- MoU firmado: En presencia y patrocinio del Príncipe Khalid bin Salman bin Abdulaziz, Ministro de Defensa del Reino de Arabia Saudita y la Ministra de Industria, Comercio y Turismo del Reino de España María Reyes Maroto, el Ministerio de Defensa de Arabia Saudí y el La Autoridad General de Industrias Militares (GAMI) firmó un MoU con la española Navantia Co., para adquirir y construir una serie de buques de combate multimisión para las Fuerzas Navales Reales de Arabia Saudita (RSNF).
- MoU firmado: Memorándum de Entendimiento en materia de turismo entre el Ministerio de Turismo del Reino de Arabia Saudí y el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo del Reino de España. Firman Ahmed Al Khateeb, Ministro de Turismo de Arabia Saudí, y Maria Reyes Maroto, Ministra de Industria, Comercio y Turismo de España.

Correo electrónico: emb.riad.info@maec.es**Página Web:** www.maec.es/embajadas/riad/es/home**Segunda Jefatura:** D. Manuel Hernández Gamallo**Secretario de Embajada, encargada de Asuntos Consulares y Administrativos:**D^a Julia Martínez Vivancos**Canciller:** D^a Tania Carrillo Ortiz**Agregaduría de Defensa****P.O. Box:** 94347, Riad: 11693**Teléfono:** +966 11 483 33 69**Fax:** +966 11 488 06 44**Agregaduría del Interior****P.O. Box:** 94347, Riad: 11693**Teléfono:** +966 11 488 06 06 ext/ 144**Fax:** +966 11 488 04 20**Oficina Comercial****P.O. Box:** 94327

Riyadh 11693

Teléfonos: +966 11 464 51 25 / 461 21 53**Fax:** +966 11 462 13 03**Correo electrónico:** riad@comercio.mineco.es**3.5. Datos de la Representación española****Embajada de España en Riad****Embajador:** D. Jorge Hevia Sierra

Barrio Diplomático (Hayy Assafarat) s/n

P.O. Box: 94347

Riyadh 11693.

Teléfono: (+966 11) 488 06 06.**Fax:** (+966 11) 488 04 20.

MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL
DE COMUNICACIÓN,
DIPLOMACIA PÚBLICA Y REDES

Dirección General de Comunicación, Diplomacia Pública y Redes
www.exteriores.gob.es